

# LA DEMOCRACIA

SEMANARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Dentro y fuera de la localidad, trimestre. . . . . 1 peseta  
Número suelto. . . . . 5 centimos  
Idem atrasado. . . . . 10 id

Anuncios, y comunicados, á precios convencionales.

Redacción y administración.—REAL, 85 2.º

Corresponsal Representante en Buenos-Aires (República Argentina) D. Francisco Folgán González  
Calle Cerviño, núm. 554.

## SIGUE LA RACHA

El Ayuntamiento ha sido declarado rebelde en la tercera de dominio promovida por D. Ramiro Pailin en los autos ejecutivos que dieron origen al embargo de los bienes del antiguo arrendatario de consumos.

De modo que por meterse en camisas de once varas y andar mal dirigido, tendrá que ser condenado en costas.

Que importarán un pico, y que serán abonadas con numerario del pueblo, cuando la culpa es de la Corporación, y solo los concejales que la componen debieran pagarlas con sus bienes propios.

De manera que, por lenidades, por compadrazgos, por ignorancia inexcusable, por abandono y por desaprensión criminales, el pueblo ha perdido unos miles de duros; y los desaprensivos, los abandonados, los ignorantes, los compadres, los blandos,.... los concejales de nuestro Ayuntamiento que fueron causa de aquella importante pérdida, no se contentaron con dar lugar á ella, sino que ahora la aumentan metiéndose en un procedimiento irracional, y dejándose acusar la rebeldía....

¡Que tristísimos favores, que luctuosas protecciones y que lamentables égidas ha proporcionado D. Laureano Salgado á este pueblo con su dirección política, con su política egoísta, atenta solo al medro personal de los suyos, á su propia conveniencia...!

¿Qué son esas carreteras, esos jardines, esas casas escuelas, ese Asilo y esas traversías, esos templos y esas subvenciones, logrados por mediación de terceras personas, y pagados con los fondos del Estado, de la provincia ó del municipio?

¿Qué ha ganado el vecino de este Ayuntamiento con la conducta político-administrativa seguida por el Sr. Salgado y por la terna de irresponsables y de indocumentados que le siguen?

Nada; que los consumos encarezcan las subsistencias; que las cédulas cuenten el máximun por el recargo con que el Ayuntamiento las encarece; que no se arreglen caminos, ni fuentes, ni puentes, haciendo difícil los acarros y el

tránsito por las imposibles veredas rurales de estas aldeas; que no haya fondos para pagar á los acreedores del municipio, y que estemos abocados á un reparto vecinal de todos los miles de duros que alcanza el débito; que se aumenten los arbitrios conocidos con otros nuevos que gravan solo al aldeano, como sucede con el de las ferias; que las personas católicas vean disgustadas como se van reduciendo las funciones religiosas de Semana Santa; que no se atraiga de algun modo á los forasteros durante el verano, ofreciendo los regulares festejos por San Roque; que los pocos fondos que se ven á mano vayan á parar al bolsillo de la curia, y que Caldas sea considerado fuera como una reproducción de aquel famoso puesto de Arrebatapas.

Don Laureano Salgado jamás tuvo interés por este pueblo.

Si lo tuviese no se rodearía, ó no rodearía la administración municipal de gente escogida entre la más servil y la menos idónea.

Pero, como lo que él ha buscado fué su medro y el medro de los suyos, solo podía llegar á conseguirlo rodeándose de instrumentos eficaces para hacer cristalizar sus apetitos.

Ya estaba mi hombre cansado de ser César en fuerza de convertir caballerías, sinó en Senadores, en otros cargos de menos fuste, cuando dió la última mano al arreglo de la familia, nombrando Secretario del Ayuntamiento á su hermano D. Jesús, teniendo para ello que hacer salir de Caldas á un matrimonio que aquí había venido al amparo de un Sagasta que ya no existe, y que fué vilmente engañado para que dejase el puesto libre.

La política de Salgado de ayer dió el resultado apetecido, puesto que, despues de servir de Asilo á los de su familia, dió origen al Salgado de hoy, minero, electricista, banquero, industrial, hacendista, escritor, pajarero, orador, actor cómico, refranero, chauffer, etc., etc... ¡que más...!

El pueblo de Caldas, los vecinos de Caldas podremos estar sin un cuarto ahorrado, podremos hallarnos amenazados de tener que empeñarnos para sol-

ventar las deudas que en el Ayuntamiento originaron los amigos del cacique; pero, ¿qué importa?

Don Laureano tiene fortuna, D. José la hizo con los pleitos y negocios que le proporcionó la política; D. Jesús halló en la Secretaria del Municipio un paño para sus lágrimas, ¿para qué más?

Pues la racha continúa, y es de esperar que, ó la gente cambie de conducta quitando del comedero á la familia Salgado y á sus leales y hambrientos paniguados, ó que emigre en masa huyendo de un país donde la política no solo es un juego de ajedrez, sino que es un maná inagotable para solo tres israelitas, apellidados Salgado Rodriguez.

## Maura y el caciquismo

Suaves resultan los latigazos que hemos propinado al caciquismo y al odioso cacique si se comparan con los que el jefe del Gobierno conservador tuvo á bien largarle en su notable discurso, con motivo del debate sobre Administración local, pronunciado hace poco tiempo en el Senado.

«.... Además esta reforma, que es una reforma de régimen local, no ha de surtir sus efectos tan solo en la vida local propiamente dicha. El Sr. Gullón, que me escucha, lo decía, con su gran autoridad y cultura: no hay otra escuela de ciudadanía. El mal radical, el vicio fundamental de la vida pública española, consiste en eso, en que están ausentes de las funciones de ciudadanía los más de los ciudadanos, y no sé yo que haya otra manera de obligarles á salir del egoísmo de la vida privada, á considerar propia la vida pública, á sentir esa solidaridad hermosa y amplia, que es la ciudadanía sino obligándoles, como aquí se les obliga, aun por la necesidad estricta de la defensa material contra sus adversarios, á tomar parte en la vida municipal; porque de lo uno viene lo otro, lo uno se enlaza con lo otro; pues están de tal manera ligadas las acciones, las impulsiones y complejidades de la vida pública, que el que sea vecino en el Conce-

jo será ciudadano en el Estado. Por esto se acumula la obra magna, la obra árdua de manumitir al Municipio de la Delegación de Hacienda, con las laboriosas transformaciones, dificultades y quiebras que mudanza semejante implica: y se le emancipa del gobierno civil, y se le emancipa de la Diputación provincial, con lo cual se le emancipa del cacique. (El señor conde de Esteban Collantes. ¡Jal)

Esa interrupción tan breve me detiene, y voy á explicar el punto. ¿Qué se pierde por detenerme? Vuestra paciencia nada más.

El cacique temible no es el palurdo que en el pueblo se entroniza un día en la Casa Consistorial, y dura dos ó tres años; ese no me da cuidado, porque está entregado á sus convecinos y en manos de sus víctimas. El cacique temeroso es el que, siendo más depravado que aquél, ó tan depravado como aquél, puede reirse de todos sus convecinos y puede reirse de todas las elecciones, porque hay un engranaje entre él y el diputado y el ministro, entre el ministro y el Gobierno, entre el Gobierno y la omnipotencia, merced al cual un año tras otro y las generaciones todas pasan por debajo de su podrida y envilecedora dominación. Eso se acaba con esa ley. (El señor conde de Esteban Collantes: Vuelvo á sonreirme): se acaba con esta ley, porque se acaba la posibilidad absoluta de prestarle ese apoyo, por que no hay acción posible que corromper, porque no la tiene ninguno de los órganos que desde arriba permiten imponer la dominación actual.

No tienen desperdicio las palabras del Sr. Maura.

## EL SOL

Calentó y alumbró; devolvió la actividad, hizo la vida; los átomos se pusieron radiantes y enamorados y mil armonías vibraron en la hoja del roble, en la alfombra de hierba, en la fragancia y color de la flor. Encendió las crestas nevadas de las altas montañas, dispersó las brumas y tomó las burbujas de la espuma y las mandó llover. Saludó en triunfo al mundo, coronando su

Francisco Folgán González Antonio Gómez

Intensidad, besando los dilatados horizontes del Océano, que canta un himno solemne aprisionado entre sus playas de arena; hizo un trabajo gigantesco; subió de los mares las nubes, y las transformó en nieve en las montañas; movió los vientos y las aguas; redujo los trigos á harina; entregó su carbón al ingenio; hizo, en fin, el trabajo del mundo.

Coronada su obra, descendió como un Dios que ha hecho bien. Tomó las brumas de la tarde y se hizo un manto imperial. No pudo jamás el armíño de los reyes superar la hermosura inmortal de aquel mantón de honor; dió tono pálido al paisaje; tornó la luz blanca y violácea y los volcanes en sus nieves resplandecieron enrojecidos y opalinos fuegos; tiñó al fin de tétrico amarillo el prólogo de la noche; y, entonces, lo contemplé de frente; era rojo de oro y bebaba el borde inmenso del Océano. Parecía que me hablaba y escuché:

—¡Estás triste?— me decía.

—Padre de la luz y el calor, de la vida y el pensamiento: ¿Te hundes, nos abandonas?

Los seres necesitan reposo y les doy diariamente el beso de Morfeo.

—¡Duerme!

—Vuelve vivo mañana en la aurora del día; cuando tu abrigo te falte, te daré mi calor. Toma mi beso en esta onda de luz, que es caricia, perfume, revelación y amor. ¡Soy la pupila de Dios! Y se hundió en el seno del Océano; pero sus múltiples y policromos brazos se extendieron en el espacio infinito hiriendo los crápúsculos cósmicos y traspasando los dispersos vapores de las nubes.

Así retrató en lo infinito su poder y dejó mi alma sorprendida y absorta.

—Soy incansable—gritó,—aún alumbró otro hemisferio; diviso y doy vida á otro mundo...

F. SOCA Y AVILA.

## UN CORRESPONSAL

### Á TANTO LA LÍNEA

El *Faro de Vigo* es el diario encargado de publicar cuantas correspondencias le envía desde Bayona, Alfofrey, Pego Negro, Sabariz y otros pueblos y aldeas, un corresponsal *bombástico* que D. Laureano Salgado tiene en nómina al estilo de otros empleados que le sirven, como «las buenas cocineras... «para todo».

En el número de dicho apreciable colega correspondiente al miércoles tres de los corrientes, vió la luz pública un suelto de ese activo corresponsal del *Faro*, fechado en Sabariz, que merece ser leído despacio.

Reseña un banquete que le ofrecieron al Sr. Salgado, para que este señor encontrase ocasión propicia de lanzar las primeras *boleadoras* del país, anuncián-

do la construcción no lejána de un ferrocarril eléctrico entre Bayona y Vigo, por que tanto suspiran los, al parecer cándidos habitantes del valle Miñor, y el tranvía de Gondomar á Ramallosa, amén de la explotación de un salto de agua de 400 metros, capaz de producir en épocas invernales DOS MIL CABALLOS de fuerza.

¿Serán los dos mil quinientos pies de la ballena de Tiburón?

Sabariz, que no es Sabariz, dicen los geógrafos que es un lugar de la parroquia de Santa Cristina de Ramallosa de 154 habitantes, y con un Casino que tiene un elegante salón, aunque esto ya no lo dicen los geógrafos, sino que es cosa del corresponsal de D. Laureano.

Dice dicho corresponsal que en ese Casino (*¡mintireiro!*) obsequiaron al señor Salgado con una comida los más significados vecinos del lugar, que serán, probablemente, algún americano, dos mayores contribuyentes por rústica, y algún sacerdote de la tabla de Ramallosa.

Y aludiendo á nuestro querido vecino, dice que el sitio de preferencia de la mesa lo ocupó EL PROCESADO...

¡Por la Virgen del Carmen!... D. Laureano Salgado, por ahora, no está procesado; al menos nosotros no tenemos conocimiento de ello.

El menú, según opinión del intrépido corresponsal, fué exquisito.

Pero... la verdad; ¿comieron ustedes menú en el banquete?

El champagne, que por sincera y modesta confesión del escritor á quien nos referimos, sabemos que era indígena, corrió como un salto de dos mil caballos en invierno.

Otras cosas corrían como la ruda por aquí, según opinión de ese padre que es Prior fuera de Caldas, y dentro de él ni siquiera llega á lego, y hoy, ni correá, ni andan tan siquiera.

Pero lo que más nos ha hecho gracia de la reseña que estamos analizando fué el hecho de que D. Laureano hubiese escrito una memoria abarcando los proyectos antes citados; y ó yo perdí la memoria ó D. Laureano no escribió, ni concibió, ni ejecutó cosa alguna de su propia cosecha.

Por eso todo le ha salido mal.

Si él concibiese y escribiese y ejecutase ¿había de estar la «Azucarera» de Caldas como está; la «General Gallega de Electricidad», pagando el 4 por ciento tan solo; «Villagarcía Industrial» dividida en solares y en tranvía; la «Concha de Arosa» convertida en salón de emigrantes, las minas de Sar en charcas para ranas?

Si D. Laureano Salgado sirviese para escribir, para ejecutar y para concibir algo bueno, ¿se vería alejado de «La Toja»?

Y dice el corresponsal como dudando de la realización de esos proyectos de ferrocarril eléctrico y tranvía entre Vigo y Bayona y Gondomar y Ramallosa, respectivamente: «La personalidad de don

Laureano Salgado en este nuevo y casi puede asegurarse que definitivo intento, constituye para nosotros una garantía de realización: porque su historia de iniciativas mercantiles, de proyectos magnos, de obras difíciles, ha sido siempre coronada por el éxito más lisongero».

Después de este introito, solo falta una voz que diga:—vaya, señores, ¿quiere acciones?—.

Que de eso se trata; por lo mismo afirma el corresponsal de D. Laureano que «el valle y solo el valle es quien ha de dar el primer impulso á obra tan útil y necesaria».

O lo que es lo mismo; los habitantes del Valle son los que han de soltar la mosca para tan espampanante proyecto.

Conocemos la décima.

«Entre cantares de la tierra y vivas á Sabariz y al padre Prior, terminó la agradable fiesta.»

¡Como si lo viéramos!

Eso del *Singuli-Singuli*, y aquello de *engadelleime desengadelleime* no podía faltar, para rematar dignamente una reunión financiera como la de Sabariz.

Champagne del país, cantos del país, y accionistas del país...

Todo cuanto se precisa para comenzar las obras de un ferrocarril y de un Tranvía.

Ni más, ni menos.

Yo no sé cuanto le pagarán á ese corresponsal; pero juro con la mano puesta sobre el corazón y los ojos elevados á lo alto, que aunque suba de cinco mil pesetas el sueldo anual, las gana bien.

Yo ni por lo triple me presto á tal cosa.

¡Y eso que deseo ir en Ferrocarril á Bayona, y en Tranvía á Ramallosa como cualquier hijo de vecino del valle Miñor...!

## LA ENFERMEDAD DEL CASTAÑO

En una revista agrícola importante, encontramos recomendado un procedimiento para combatir la enfermedad del castaño que tanto preocupa en la zona de nuestra montaña.

Dice así la publicación á que aludimos:

«Cuando se advierten las primeras señales de enfermedad en un castaño, se aplica cal en polvo en una excavación practicada alrededor del tronco del árbol, en una circunferencia de metro y medio de radio, y con profundidad suficiente para descubrir la parte superior de las raíces.

Una vez extendida, á voleo, la cal, se cubre otra vez la excavación con la tierra extraída.

Este procedimiento viene aplicándose con éxito en algunas comarcas y es el recomendado por el servicio Agronómico de la región de Asturias.

## LOS ATLETAS DEL MÚSCULO Y LOS ATLETAS DE LA VIRTUD

En los países sajones y, por imitación, en todos los demás, se nota una afición al atletismo. En Junio pasado, el concurso atlético internacional de Londres alcanzó gigantescas proporciones. Se intenta reaccionar contra la evidente degeneración física á que hemos descendido. Pero no es de este modo cómo ello se conseguirá. El atletismo más bien será una fábrica de deformidades que un modo de alcanzar el perdido equilibrio de la organización humana. La verdadera regeneración de la humanidad depende más de la moral que de la higiene. El atletismo romano no impidió la caída del Imperio; las virtudes de Zenón, debidamente generalizadas, la hubieran impedido.

La primera condición para el resurgimiento de nuestra deprimida raza, es que nos hagamos aletas del altruismo, atletas de la virtud, llevando el peso de los principios morales, con toda la enorme mole de sus consecuencias, sin temor de que ellas nos aplasten. Ahora bien, una moral cuyos principios fundamentales de amor y de piedad no sean deliberadamente condicionados, nos lleva por el camino más corto al naturalismo, y en él es donde únicamente podemos hallar la ansiada regeneración.

## DESCUBRIMIENTO ARQUEOLÓGICO EN SAYAR

Hace próximamente dos años D. Valentín Villanueva Rivas ha descubierto tres lápidas, dos votivas y la tercera sepulcral, en la finca que en aquella feligresía posee la distinguida señora viuda de Ballesteros, doña Manuela Fernández Ferrer. Pertenecen, según parecer técnico, al siglo 2.º ó 3.º de nuestra era y, evidentemente, son romanas.

Parece ser que una de ellas, la que forma parte de una de las jambas del portal, es una ara dedicada á la cazadora Diana. Otra, consagrada á una divinidad cuyo nombre no reza la inscripción, da testimonio de un voto hecho por uno, que acaso fuese ganadero, si se atiende al final de la inscripción y á lo inmediato de dicha casa á la sierra del Jiabre. La tercera da cuenta de haber cubierto los restos mortales de algún personaje romano.

Hace pocos días parece que visitó dichas lápidas una cracterizada persona de Pontevedra, y significó deseos de llevarse estos antiguos monumentos al Museo instalado en el derruido templo de Santo Domingo de aquella capital.

Desde entonces los pacíficos habitantes de Sayar no descansan, temiendo que se les despoje de tan preciados restos del paso romano por aquella circunscripción para llevarlos á un Museo. Dicen que es laudable recoger los que se hallen aban-

donados, pero nunca los que pueden durar más á perpetuidad allí que en cualquier Museo por formar parte de una robusta muralla.

Ya se ha constituido una nutria comisión para visitar á la señora yida de Ballesteros y rogarle en nombre del pueblo que no la prive del sabor de antigüedad que encierran aquellas humildes inscripciones.

Suponemos que la citada distinguida dama accederá á la petición del pueblo donde conserva tantas simpatías.

Bien puede contentarse el Museo de Pontevedra con consignar en sus actas y guardar en sus archivos la noticia, para que los amantes de la historia no se desdeñan en acudir á Sayar y estudiarla allí mismo donde se ha conservado por espacio de tantos años.

Leemos en *La Voz de Galicia* de La Coruña:

## UN CURIOSO LITIGIO

Ayer comenzó ante la Sala de lo Civil la vista del litigio sobre declaración de incapacidad del acaudalado propietario de Caldas de Reyes D. Juan Ramón de la Riva, recluso hace cuatro años en el manicomio de Conjo, á instancia de su cónyuge D.<sup>a</sup> Aurora Alvarez, que es también la que reclama ahora que se declare la incapacidad indicada.

Defiende al Sr. La Riva, el decano del Colegio de abogados Sr. Méndez Brandón, y á D.<sup>a</sup> Aurora Alvarez, el Sr. Pérez Porto, y asiste á la vista el fiscal de S. M. que es, por razón de su alto ministerio, parte en el asunto.

La sesión de ayer la invirtió toda en su informe, que duró tres horas próximamente, el defensor del Sr. La Riva, señor Méndez Brandón, que no obstante haberse hecho cargo á última hora ó poco menos, de su cometido, hizo una labor admirable para demostrar con lógica irrefragable, que el Sr. La Riva está en plena capacidad mental, debiendo por consiguiente ser revocada la resolución del juez de Caldas, declarando su incapacidad, labor que continuará en la sesión de mañana.

El asunto, cuya importancia no precisamos encarecer, dadas sus circunstancias, despierta en la opinión vivo interés, pues, como se vé, se trata de declarar la incapacidad ó muerte civil de un hombre respetable.

Continuó ayer ante la Sala de lo Civil la vista del litigio promovido por doña Aurora Alvarez sobre declaración de incapacidad mental de su marido D. Juan Ramón de la Riva quien como hemos dicho ya, lleva más de cuatro años recluso provisionalmente en el manicomio de Conjo.

El Sr. Méndez Brandón, defensor del Sr. La Riva, reanudó su informe, en el que se mantuvo á la misma admirable

altura que en la primera sesión. Informó luego el ministerio fiscal, breve y lucidamente, afirmando en primer término que después del brillante informe del señor Méndez Brandón, que por completo había agotado la materia en todos conceptos, nada le quedaba que decir en realidad, sino adherirse á sus manifestaciones, que estimaba suficientes para que la sala pudiese formar juicio perfecto del asunto. Le siguió en el uso de la palabra el defensor de D.<sup>a</sup> Aurora Alvarez, Sr. Pérez Porto, que continuará su informe en la sesión de hoy, procurando con toda habilidad combatir y desvanecer los incontrastables argumentos en que el señor Méndez Brandón, apoyó su defensa del Sr. la Riva, como noblemente lo reconoció el ministerio fiscal en los términos expresados, dejando siempre á salvo su apreciación al recto é inteligente criterio de la Sala, que es á quien corresponde en definitiva resolver como estime justo, asunto tan debatido.

Por nuestra parte añadiremos que la Sala de lo civil acordó que el presunto loco comparezca ante ella para ser examinado por el Tribunal ó, en otro caso, que se constituya éste en el Manicomio de Conjo para la práctica de dicha diligencia.

## UN COLMO

En el Casino de Artesanos se juega á los prohibidos: y porque el Sr. Fiscal municipal, D. Santiago Bua, en uso de un derecho indiscutible, ejercitado por mandato de la ley, prohibió que el célebre Jorge quedase allí sin orejas, la Junta Directiva no encontró mejor camino para burlar las disposiciones legales y las órdenes del representante de Ministerio público, que expulsar temporalmente de la Sociedad al dignísimo señor Fiscal.

Contra esta inaudita polacada, con la que se quiere evitar que la autoridad cumpla su deber y haga cumplir con los suyos á la Junta Directiva de ese Centro de recreo, solo caben dos cosas; ó que el Sr. Juez conceda al Fiscal una autorización diaria para que el Sr. Bua pueda entrar en el domicilio social, ó que el señor Gobernador ordene el cierre de una casa en la que los que la dirigen llegan á extremos reprobables para saltar por encima de las leyes, de las buenas costumbres y de las reglas de urbanidad.

So'lo así quedaría robustecido el principio de autoridad, y garantida la tranquilidad de las familias que sufren las consecuencias del juego que se cultiva en el Casino de Artesanos.

## NOTICIAS

El Sr. Juez de primera instancia é instrucción de este partido aceptó la invitación que la Junta Directiva de la Asocia-

ción del Sagrado Corazón le hizo para conducir la insignia de aquella en la procesión de este año.

La Junta provincial de instrucción pública dió un voto de gracias al ilustrado profesor de esta villa D. Manuel Martínez por los servicios prestados en la enseñanza.

Que sea enhorabuena.

El lunes dió principio en la parroquia de San Andrés de César una misión por dos P. P. Redentoristas.

Dentro de breves días saldrá para Bilbao, en cuya ciudad fijará su residencia, la familia del Sr. Selgas.

Debido á una falsa alarma de alteración de orden público, se concentró días pasados en Cuntis la fuerza de los puestos de la Guardia civil de Moraña y Estrada al mando de un teniente.

Afortunadamente, no fué necesaria su intervención en las diferencias que existen entre los propietarios de los balnearios quienes las ventilarán, según se dice, ante los tribunales ordinarios.

A consecuencia de la resolución adoptada por la Junta Directiva del Liceo de Artesanos, de la que nos ocupamos en otro lugar, se solicitó por varios socios la convocatoria á sesión extraordinaria para conocer las causas de dicha resolución y discutir el voto de censura que formulan contra dicha Junta.

Parece que el asunto dará juego.

Dió á luz un robusto niño la esposa de nuestro convecino D. Vicente Gómez.

Tanto la madre como el hijo gozan de perfecta salud.

Falleció en Barcelona el Sr. D. José Vives y Solé, padre político de nuestro amigo D. José Ruibal, á quien lo mismo que á su distinguida esposa, enviamos la expresión de nuestro sentimiento por la desgracia que les aflige.

También falleció en México, según nos participan los Sres. D. Gaspar Rivera y D. Sebastian Casal, Presidente y Secretario de la Junta directiva del «Centro Gallego», D. Alfonso González, vicesecretario de dicha sociedad, á la que había prestado grandes servicios.

Descanse en paz.

Asciende á más de un millón de duros el capital que representa la floreciente sociedad «Centro Gallego de la Habana».

Por noticias particulares, sábese que se trata de organizar entre la inmensa colonia gallega del Sud América, una expedición regional.

Los expedicionarios fletarán los barcos que han de conducirlos á los puertos gallegos.

Desde éstos, irán en trenes extraordina-

rios á Santiago, en donde se les hará un magno recibimiento.

En aguas de Vigo fué pescada una sardina ejemplar que mide veintisiete centímetros de largo por siete de ancho.

Los pescadores que lograron alcanzar entre las mallas de su red á tan hermosa sardina, la han presentado en la Alcaldía de Vigo.

Fué depositada dentro de un frasco en una preparación especial hecha por el director del laboratorio municipal, conservándose así en la Escuela de Artes é Industrias.

No se recuerda jamás haber visto una sardina de igual tamaño.

Dentro de breves días llegará el señor Gobernador civil á esta villa para girar visita al Ayuntamiento.

Con tal motivo nótese inusitada actividad en las dependencias municipales, arrojase gran cantidad de papeles al río, renuévense trastos y límpiase la abundante porquería que allí hay almacenada.

En fin de este mes termina el plazo concedido por la ley de presupuestos para que los deudores al estado puedan saldar sus créditos sin imposición de multas.

La condonación tiene especial interés para los que no hayan satisfecho á su debido tiempo, por contratos ó herencias, el impuesto sobre derechos reales y transmisión de bienes, y que puedan legalizar su situación presentando sus documentos antes del 31 del corriente.

La Junta Central del Censo ha publicado una circular dictando reglas para el cumplimiento de los preceptos contenidos en los artículos 36 y 37 de la ley Electoral para designación de presidentes y adjuntos de las Mesas electorales.

Se ha señalado el día 22 del actual para que den comienzo las operaciones de medición de las fincas que han de ser expropiadas, en el término municipal de Campo Lameiro, con motivo de la construcción de la nueva carretera á Pontevedra.

La Cámara de Comercio de Santiago ha informado en contra de la supresión del tren correo de las dos 2'40 de la madrugada.

Hace más de un mes que no existe preso ni penado alguno en la cárcel de este partido.

Por Real orden de 5 del actual se dispone que con toda urgencia se instalen estufas y aparatos de desinfección en los balnearios, los cuales no serán abiertos al público sin haber realizado la instalación que se preceptúa.

Imprenta y Librería á cargo de Joaquín Poza Cobas. — Micheleña 8 Pontevedra

**Cepas, Eucaliptos y Repollos, para plantar.**

Se venden en la huerta de los Sres. Viuda é hijos de Manuel García Villadamigo.

Caldas de Reyes.

## ARRIENDO

Se arrienda una casa sita en la calle de Cimadevila, frente al jardín.

D. Fernando Moreira dará razón.

# MALA REAL INGLESA

## LÍNEA DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA VÁPORES DE IDA

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Vigo el 21 de Marzo de 1909, el magnífico vapor correo

### ARAGUAYA

de 20.000 toneladas de desplazamiento.

Para los mismos puertos saldrá de Vigo el día 14 de Marzo de 1900 el vapor correo

### DANUBE

## VAPOR DE REGRESO

Para Cherbourg y Southampton, con trasbordo para los siguientes puertos ciudades de los Estados Unidos y Canadá, New York, Filadelfia, New Orleans, Chicago, St. Paulo, Est. Sta. Louis, Montreal, Quebec, Toronto, Washington, San Francisco, Minneapolis, Boston y Galveston, saldrá del puerto de Vigo el 11 de Marzo de 1909 el vapor correo

### ARAGUAYA

Para los mismos puertos saldrá de Vigo el 25 de Marzo el vapor correo

### AVON

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.

Estos vapores de la línea del Brasil y Rio de la Plata, tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata a dicha ciudad.

Para más informes dirigirse a los Agentes de la Compañía:

En Coruña, Sres. Rubin e Hijos.

En Bilbao, D. Carlos de Maruri.

En Santander, D. Luis de Maruri.

EN VIGO, el Agente general en el Norte de España,

**D. Escanislao Durán**

Oficina de la Compañía establecida en Madrid, Arenal, 16

**NOTA.**—Los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración deierminan.

# ANTONIO CONDE, HIJOS

## COMPANÍA CHARGEURS REUNIS

### LÍNEA DEL BRASIL Y LA PLATA

Para Rio Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires saldrán:

El 26 de MARZO el magnífico vapor OUESSANT.

El 2 de ABRIL el magnífico vapor AMIRAL RIGAUULT.

Los vapores tipo AMIRAL solo tomarán pasajeros de TERCERA CLASE al precio de 125 pesetas. Los demás los tomarán de primera y tercera a los siguientes precios

|   |   |
|---|---|
| Primera clase a Rio Janeiro y Santos..      | 850 francos en camarotes de una litera. |
| Idem a Montevideo y Buenos Aires..          | 650 " " de tres literas                 |
| Tercera clase a Montevideo y Buenos Aires.. | 850 francos y 675 respectivamente.      |
| A Rio Janeiro y Santos..                    | 135 pesetas.                            |
|   | 130 "                                   |

Las salidas serán matemáticamente exactas, a las once de la mañana de los días aquí anunciados. No podrán embarcar, por consiguiente, los pasajeros que no se presenten en esta Agencia con 48 horas de anticipación.

Estos vapores, de reciente construcción, son la última palabra de la ingeniería naval.

El trato espléndido tanto en primera como en tercera clase. Pidanse prospectos y libritos.

# COMPANÍA ARROTEGUI

Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá del puerto de Vigo el 15 de Abril el vapor

### MADRILEÑO

## COMPANÍA IBARRA

Para Villagarcía, Coruña, Santander y Bilbao, saldrá el 11 de Marzo el vapor

### Cabo Toriñana

Para Cadiz, Huelva, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Feliú, Palamós. Cete y Marsella, saldrá el 15 de Marzo el vapor

### Cabo Ortegal

Para Villagarcía, Coruña, Ferrol, Santander, Pasajes y Bilbao, saldrá el 15 de Marzo el vapor

### Cabo Corona

Admiten carga y pasajeros a los cuales se les dá un trato que nada deja que desear. Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia DOS DIAS antes de la salida de cada buque. Para más informes dirigirse a sus consignatarios

Sres. Antonio Conde, hijos.

# COMPANÍAS HAMBURGUESAS

HAMBURGUESA SUD-AMERICANA.

HAMBURG-AMERIKA LINIE.

## SALIDAS DE VIGO SERVICIO POSTAL RAPIDO

Para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, saldrá de Vigo el

31 de Marzo de 1909 el vapor correo

13 de Abril de 1909 el vapor correo

25 de Abril de 1909 el vapor correo

Para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO, se despachará de

25 de Marzo de 1909 el vapor correo

5 de Abril de 1909 el vapor correo

25 de Abril de 1909 el vapor correo

### VIAJES DE VUELTA

2 salidas mensuales para el Havre.

5 " " " Boulogne y Southampton.

5 " " " Hamburgo.

Los pasajeros deben pedir las plazas que precisen a la agencia de Vigo sin pérdida de tiempo. Después de concedidas deberán presentarse en dicha Agencia tres días antes por lo menos de las fechas anunciadas, no pudiendo en otra forma garantizar que embarquen, debido a la gran afluencia de pasajeros.

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes a la española con pan fresco y buen vino, servidas por cimeros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis.

La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa se hacen gratuitamente.

Los pasajeros deben pedir plazas con la mayor anticipación posible y después de concedidas tienen que presentarse en la Agencia de Vigo con 3 días de anticipación a la fecha señalada.

Dirigirse al Agente general en Vigo, D. ENRIQUE MULDER, Plaza de EIduayen, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

# COMPANÍA DEL PACÍFICO

## VAPORES-CORREOS INGLESES

Salidas fijas de VIGO para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, PUNTA ARENAS, CORONEL TALCAHUANO, VALPARAISO, COQUIMBO, ANTOFAGASTA, IQUIQUE, MOLLENDY Y CALLAO.

Estos vapores están libres de cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Las próximas expediciones serán:

### SALIDAS DE CORUÑA Y VIGO

Vapor ORIANA el 29 de Marzo.

ORCOMA el 15 de Marzo.

BOGOTA de Villagarcía el 23 de Marzo.

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, son de un andar de 13 millas, tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos; salones para señoras, fumadores, biblioteca, cuarto de baño, cámaras frigoríficas, bandas de música, etcétera.

Los pasajeros de tercera clase tendrán amplias literas, instaladas en departamentos espacioso y bien ventilados y para su servicio se embarcan en este puerto camareros y cocineros españoles Pan fresco y vino en todas las comidas. Asistencia médica gratuita.

Los pasajeros deben presentarse en nuestras oficinas con su documentación en regla, hasta el día anterior al fijado para la salida.

### VAPORES DE REGRESO

Para LA PALICE (Francia) y LIVERPOOL saldrá de Vigo el 1 de Abril de 1909 el vapor correo inglés ORTEGA, que admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. También carga para Liverpool.

### Billetes directos desde Vigo a Paris

Precio del pasaje en primera clase hasta Paris. Libras 5

Precio del pasaje en primera clase ida y vuelta. 8:16

Mas pesetas 4 impuesto embarque.

### Billetes directos desde Vigo a los Estados Unidos

Los pasajeros de tercera clase se expiden billetes de primera, segunda y tercera clase para Nueva York, Boston, Baltimore, Filadelfia, San Francisco y principales ciudades de los Estados Unidos, Precios de pasajes en tercera clase

De Vigo a Liverpool. . . . . Libras 2 Más 1 peseta impuesto

De Vigo a Nueva Yor y Boston. " 3 embarque.

Siendo por cuenta de la Compañía la manutención y alojamiento en Liverpool.

Los portadores de los billetes directos a los Estados Unidos y Canadá, continuarán su viaje desde Liverpool en uno de los magníficos vapores de la WHITE STAR LINE.

AGENTES: SOBRINOS DE JOSE PASTOR. — VELAZQUEZ MORENO, 1 VIGO

# LA BORRACHERA NO EXISTE YA

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES: EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ



El polvo Coza produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajeno, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermano ó hija del bebedor, puedan administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle, lo que detriminó su cura.

El polvo Coza ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido a más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

El Instituto que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, a quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pié indicados.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios a los que se presenten en su farmacia.

**COZA HOUSE,** 76 WARDOUR STREET, LONDRES 35. INGLATERRA  
DEPOSITOS: En Caldas de Reyes, Farmacia de los Sres. Casal Soto Hermanos.